

PLAN ANUAL DE TRABAJO

2026

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

ATEMAJAC DE BRIZUELA, JALISCO

DIRECTORA: C. ANALI DAYANA TORRES RAMIREZ

1. Presentación

El Instituto Municipal de la Mujer desarrolla acciones orientadas a la promoción de la igualdad de género, la prevención de la violencia contra las mujeres y la atención integral de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Durante el primer trimestre del año, el Instituto operará con **una sola persona**, priorizando acciones de **planeación, gestión, prevención y orientación básica**. A partir del mes de **abril**, con la incorporación de **cinco profesionistas**, se fortalecerá la **atención especializada y el seguimiento de casos**, permitiendo ampliar la cobertura y calidad de los servicios.

2. Objetivo General

Impulsar el bienestar integral de las mujeres del municipio mediante acciones progresivas de prevención, orientación y atención especializada, de acuerdo con la capacidad operativa del Instituto.

3. Etapas de Trabajo

Etapas 1. Operación básica y planeación (Enero – Marzo)

Personal: 1 persona (Dirección)

Objetivo: Establecer las bases operativas y preventivas del Instituto.

Actividades principales:

- Planeación anual y organización administrativa
- Diagnóstico comunitario básico
- Orientación inicial a mujeres (escucha, información y canalización)
- Gestión interinstitucional (DIF, Seguridad Pública, Salud)
- Pláticas preventivas y de sensibilización
- Registro y apertura inicial de expedientes

- Difusión de servicios del Instituto

En esta etapa no se brinda atención especializada permanente, solo orientación y canalización.

Etapa 2. Atención y seguimiento de casos (Abril – Diciembre)

Personal: 6 personas (Dirección + 5 profesionistas)

Objetivo: Brindar atención integral, seguimiento y prevención de la violencia.

Distribución sugerida del personal:

- Psicología (2)
- Trabajo social (1)
- Jurídico (2)

Actividades principales:

- Atención psicológica individual y grupal
- Orientación y acompañamiento jurídico
- Estudios y seguimiento de casos
- Canalización y acompañamiento interinstitucional
- Talleres de empoderamiento y prevención
- Grupos de apoyo emocional
- Elaboración de informes y reportes
- Participación en fechas conmemorativas (8M, 25N, etc.)

4. Ejes de Trabajo

Eje 1. Promoción de los Derechos de las Mujeres

Eje 2. Redes Comunitarias y Fomento al Liderazgo de las Mujeres

Eje 3. Cambio Cultural y Prevención de las Violencias

Eje 4. Asesoría Psicoemocional y Promoción de la Salud de las Mujeres

Eje 5. Asesoría Jurídica y Atención de las Violencias

ENERO

Actividad: Planeación anual y organización administrativa del Instituto.

Objetivo: Establecer las bases operativas y administrativas para el funcionamiento ordenado del Instituto durante el año.

Resultado esperado: Plan de trabajo anual elaborado, formatos básicos definidos y organización interna establecida.

Presupuesto: Sin presupuesto asignado.

FEBRERO

Actividad: Difusión de servicios, orientación inicial y pláticas preventivas.

Objetivo: Dar a conocer los servicios del Instituto y brindar orientación básica a mujeres del municipio.

Resultado esperado: Mujeres informadas sobre sus derechos y canalizaciones oportunas a instancias correspondientes.

Presupuesto: Sin presupuesto asignado.

MARZO – 8 DE MARZO

Actividad: Pláticas sobre derechos de las mujeres y Marcha Conmemorativa del Día Internacional de la Mujer.

Objetivo: Visibilizar los derechos de las mujeres, promover la igualdad de género y la erradicación de la violencia de manera pacífica.

Resultado esperado: Participación comunitaria activa y fortalecimiento de la conciencia social sobre los derechos de las mujeres.

Presupuesto asignado – Marzo (8M):

- Difusión y material informativo: \$1,350
 - Marcha conmemorativa: \$2,300
 - Evento institucional: \$1,300
 - Alimentación (250 personas): \$7,500
 - Coffee break: \$2,000
- TOTAL: \$14,450 MXN**

 **ABRIL**

Actividad: Inicio de atención psicológica, jurídica y apertura formal de expedientes.

Objetivo: Brindar atención integral y especializada a mujeres en situación de vulnerabilidad.

Resultado esperado: Casos atendidos profesionalmente y expedientes debidamente integrados.

Presupuesto: Sin presupuesto asignado.

 **MAYO**

Actividad: Atención psicológica individual, orientación jurídica y grupos de apoyo.

Objetivo: Fortalecer la salud emocional y el acceso a la orientación legal de las mujeres atendidas.

Resultado esperado: Mujeres con mayor contención emocional y acompañamiento continuo.

Presupuesto: Sin presupuesto asignado.

JUNIO

Actividad: Talleres de prevención de la violencia y charlas en escuelas.

Objetivo: Prevenir la violencia de género mediante la sensibilización comunitaria y educativa.

Resultado esperado: Mayor conciencia social y reducción de conductas de riesgo.

Presupuesto: Sin presupuesto asignado.

JULIO

Actividad: Talleres productivos y organización de grupos de mujeres.

Objetivo: Impulsar el empoderamiento personal y la autonomía económica de las mujeres.

Resultado esperado: Mujeres capacitadas y fortalecimiento de redes comunitarias.

Presupuesto: Sin presupuesto asignado.

AGOSTO

Actividad: Talleres de empoderamiento económico y seguimiento de casos.

Objetivo: Consolidar procesos de atención y fortalecer la independencia económica de las mujeres.

Resultado esperado: Casos con seguimiento continuo y mujeres con herramientas para el autoempleo.

Presupuesto: Sin presupuesto asignado.

SEPTIEMBRE

Actividad: Evaluación parcial y planeación de actividades del 25 de noviembre.

Objetivo: Analizar avances, detectar áreas de mejora y preparar acciones preventivas.

Resultado esperado: Ajustes oportunos al plan y adecuada planeación del

evento conmemorativo.

Presupuesto: Sin presupuesto asignado.

OCTUBRE

Actividad: Campaña preventiva previa al 25 de noviembre.

Objetivo: Sensibilizar a la población sobre la violencia contra las mujeres y su prevención.

Resultado esperado: Mayor visibilidad del problema y participación comunitaria informada.

Presupuesto: Sin presupuesto asignado.

NOVIEMBRE – 25 DE NOVIEMBRE

Actividad: Evento conmemorativo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Objetivo: Conmemorar el 25 de noviembre y reforzar acciones de prevención de la violencia de género.

Resultado esperado: Conciencia social fortalecida y posicionamiento institucional del Instituto.

Presupuesto asignado – Noviembre (25N):

- Difusión y campaña preventiva: \$1,350
- Evento conmemorativo: \$1,600
- Material de sensibilización: \$600
- Coffe break: \$1,600

TOTAL: \$5,150 MXN

DICIEMBRE

Actividad: Cierre de talleres, evaluación anual y elaboración de informe final.

Objetivo: Evaluar los resultados obtenidos y documentar las acciones realizadas durante el año.

Resultado esperado: Informe anual elaborado y bases establecidas para la

planeación del siguiente ejercicio.

Presupuesto: Sin presupuesto asignado.